

Quito 17 de Marzo del 2016

A la Junta de Accionistas

ESTUDIO JURÍDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 279, de la Ley de Compañías, y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, que hace referencia a las obligaciones de los Comisarios; en mi calidad de Comisaria del Estudio Jurídico Julio C. Guerrero B. S.A., presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información referente a la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de los estados financieros.

Mi responsabilidad en calidad de Comisaria de la empresa, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

La revisión se efectuó siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, en el que se incluye pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los valores y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de Control Interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios

de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito se ha obtenido de la administración, información de las operaciones, registros contables y documentación que soporta las transacciones analizadas sobre bases selectivas.

Se ha revisado el estado de Situación Financiera y Resultados de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2015; así como también los libros sociales de la empresa tales como Actas de Juntas de Accionistas y Directorio, por lo que considero que el resultado de este análisis proporciona bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los Estados Financieros tanto de Situación como de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera del Estudio Jurídico Julio C. Guerrero B. S.A., al 31 de Diciembre del 2015, y el resultado de las operaciones a esa fecha están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo a la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha establecido adecuados procedimientos de control interno y ha adoptado nuevas políticas de gestión lo que contribuye a proporcionar información financiera confiable y oportuna.

OPINIÓN RESPECTO A CIFRAS

En calidad de Comisaria de la empresa, es mi deber presentar a ustedes un análisis comparativo del ejercicio económico del año 2014 y 2015, tanto del Balance de Situación como el de Resultados, detallados en anexo 1 y 2 respectivamente.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN 2014-2015.

De acuerdo al análisis efectuado al Balance de Situación de los años 2014 y 2015 se determina que:

- El **Activo Corriente** en el 2015 decreció en un 0,71% con relación al año 2014, debido a una buena gestión de cobro tanto a clientes nacionales como extranjeros, cabe manifestar que el cobro de préstamos a empleados se lo ha realizado casi en su totalidad.
- El **Activo no Corriente** es decir los activos fijos que tiene la empresa se ha incrementado en el 2015 en un 61,16% con relación al 2014, ya que se compró equipo de computación. En resumen se puede establecer que el activo de la empresa en el 2015 se incrementó en un 5,31% con respecto al año 2014.
- El **Pasivo Corriente**, aquellas obligaciones que tiene la empresa a corto plazo, ha disminuido en el año 2015 en un 70,63% con relación al año 2014, principalmente porque se paga utilidades del 2013 a los socios y vacaciones no gozadas pendientes de pago a empleados de la empresa.
- El **Pasivo no Corriente**, las obligaciones que tiene la empresa a largo plazo, se incrementó en un 13,19% con relación al año 2014, debido al aumento en los valores de Jubilación Patronal y desahucio, reflejado en el nuevo Estudio Actuarial. En resumen se determina que el pasivo de la empresa en el 2015 disminuyó en un 15,41% en relación al año 2014.
- El **Patrimonio** que tiene la empresa, se incrementa en el 2015 en un 9,15% con relación al año 2014.
- La **Utilidad del Ejercicio** económico 2015 se incrementa en un 2.506% (\$81.376,26) en relación a la utilidad del año 2014 (\$3.122,37), lo que refleja una muy buena gestión por parte de la administración de la empresa.

Información detallada en el Anexo No. 1.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADOS 2014 – 2015.

- Los **Ingresos** se incrementaron en el año 2015 en un 6,95% con respecto al año 2014, debido principalmente a la gestión de los departamentos de Marcas y Legal como se establece en detalle del Anexo No. 2.
- Los **Gastos** disminuyeron en el año 2015 en un 3,86 % con relación al 2014; las remuneraciones en el departamento de Propiedad Intelectual se redujeron en un 8,58% con respecto al año 2014, no así en los departamentos Legal y Administrativo que se incrementó en un 14,99% y

13,65% respectivamente. Es necesario manifestar que los gastos por pago de guardianía se redujeron en un 48,55% con respecto al año 2014, debido al cambio de oficinas de la empresa, ya que no se paga guardia únicamente para la compañía, sino se comparte con el resto de condóminos del edificio.

- La Utilidad del Ejercicio económico 2015 se incrementó en un 2.506% con respecto al año 2014, reflejado con detalle en el Anexo No. 2.

CONCLUSIONES

Hubo una buena recaudación de cartera, tanto de clientes nacionales como extranjeros, y se cobró casi en su totalidad los préstamos a empleados de la empresa.

En el año 2015 se pagó utilidades del año 2013 a los socios, y se cancela las vacaciones no gozadas, pendientes de pago a empleados de la empresa.

Se incrementaron los ingresos en el año 2015 y se redujeron gastos con respecto al año 2014, por consiguiente hubo un incremento en la utilidad del 2.506%, equivalente a \$81.376,26.

RECOMENDACIONES

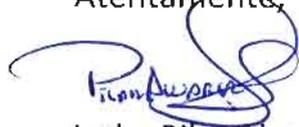
Continuar con la promoción de servicios que ofrece la empresa a nivel nacional e internacional.

Adoptar nuevas políticas y estrategias a fin de mantener a los clientes antiguos y captar nuevos dentro y fuera del país.

Continuar con el sistema de cobro, ya que ha dado buenos resultados.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración de la empresa, al personal operativo y en especial al departamento Financiero por la colaboración brindada a mi persona.

Atentamente,



Lcda. Pilar Alvarez S.

Adj.: 2 Anexos.

ANEXO No. 1
 ESTUDIO JURIDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN
 ANÁLISIS COMPARATIVO 2014 - 2015

DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2015	%
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	410.289,71	407.364,33	-0,71
ACTIVO NO CORRIENTE	44.239,90	71.296,38	61,16
TOTAL ACTIVO	454.529,61	478.660,71	5,31
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	132.570,20	38.940,86	-70,63
PASIVO NO CORRIENTE	255.919,13	289.668,63	13,19
TOTAL PASIVO	388.489,33	328.609,49	-15,41
PATRIMONIO	62.917,91	68.674,96	9,15
UTILIDAD/PÉRDIDA	3.122,37	81.376,26	2.506
PASIVO + PATRIMONIO + UTILIDAD PERÍODO	454.529,61	478.660,71	5,31

Quito 16 de Marzo del 2016

ANEXO No. 2
 ESTUDIO JURÍDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 ANÁLISIS COMPARATIVO 2014 - 2015

DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2015	%
INGRESOS			
MARCAS - (TASAS, DESCT, REBAJAS Y DEVOL,)	432.434,39	474.374,14	9,7
LEGAL	155.030,18	197.351,00	27,3
PATENTES	100.759,82	80.449,09	-20,16
INGRESOS FINANCIEROS	13.554,59	7.081,25	-47,76
OTROS INGRESOS (MAESTRÍA)	23.080,21	15.967,69	-30,82
TOTAL INGRESOS	724.859,19	775.223,17	6,95
GASTOS			
PROPIEDAD INTELECTUAL			
RENUNERACIONES	129.860,07	118.719,72	-8,58
GASTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (HONORARIOS, ARRIENDO, GUARDIA SEGURO, SUMINISTROS OFIC. OTROS)	49.677,54	42.844,09	-13,76
TOTAL GASTOS PROPIEDAD INTELECTUAL	179.537,61	161.563,81	-10,01
DEPARTAMENTO LEGAL			
REMUNERACIONES	79.837,24	91.812,03	14,99
GASTOS DEPT. LEGAL (HONORARIOS, S.BÁSICOS, GUARDIA, SEGURO SUMINISTROS OFIC. OTROS)	37.284,76	23.689,09	-36,46
TOTAL GASTOS DEPTO. LEGAL	117.122,00	115.501,12	-1,38
DEPTO. ADMINISTRATIVO			
REMUNERACIONES	188.770,92	214.548,71	13,65
GASTOS DEPT. ADMINISTRATIVO (HONORARIOS, ARRIENDO, GUARDIA, DIETAS, G/VENTA,G/NO DEDUCIBLES,OTROS)	236.306,29	202.233,27	-14,41
TOTAL GASTOS DEPT. ADMINISTRATIVO	425.077,21	416.781,98	-1,95
TOTAL GASTOS	721.736,82	693.846,91	-3,86
UTILIDAD /PÉRDIDA	3.122,37	81.376,26	2.506
TOTAL GASTOS + UTILIDAD	724.859,19	775.223,17	

Quito 16 de Marzo del 2016